

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023
COPIA CONTROLADA				

CUMPLIMIENTO CONTRATO No .835 de 2024 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)				
OBJETO DEL CONTRATO: (2) :Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el fortalecimiento de la Red Académica para el Respeto y la Garantía de la Libertad Religiosa en marco del artículo 312 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026				
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA		LUIS DAVID PULIDO BLASI - PROFESIONAL ESPECIALIZADO		DEL DÍA 1 DEL MES 05 DEL 2024- AL DIA 31 DEL MES 05 DEL 2024
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Brindar apoyo en la realización de un plan de trabajo mediante documentos técnicos, informes y fortalecimiento a las entidades religiosas sobre los derechos en materia de educación, políticas y programas para la primera infancia, certificación de competencias laborales, relacionados con el derecho a la libertad religiosa y de cultos, en el Departamento del Atlántico.	58%	Se participó en el espacio virtual (Plataforma TEAMS) sobre la inserción de la Política Pública de Libertad Religiosa y del SINALIBREC en los Planes de Desarrollo Territoriales. Se remitió comunicaciones al Concejo de Pereira y Alcaldía Municipal de Pereira. Se presentó informes referente a la inserción de acciones referente a la Libertad Religiosa y de Cultos del Municipio de Pereira y del Departamento de Risaralda.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2Fdocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%201%2E%20Plan%20de%20Trabajo
2	Apoyar mediante estudio, proyección y gestión de actos administrativos y/o documentos técnicos el impulso de la Mesa de relacionamiento con el Ministerio de Educación Nacional, también, la promoción de la circular que dicho Ministerio expide en materia de libertad religiosa, especialmente lo relacionado a primera infancia, así como mediar y articular con esta las líneas del SINALIBREC para la implementación nación - territorio	58%	Se remitió a la Dirección una propuesta de resolución para la regularización de la mesa de conexidad entre el derecho a la educación y la Libertad Religiosa. Se realizó reunión el día 17-05-2024 para avanzar en la instalación de la Mesa de relacionamiento con el Ministerio de Educación Nacional.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2Fdocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%202%2E%20Mesa%20de%20Educaci%C3%B3n
3	Brindar apoyo en la construcción de un diseño y puesta en marcha de un plan de fortalecimiento de la RED ACADÉMICA, promoviendo una estrategia de producción documental sobre la libertad religiosa y de culto, el hecho religioso, cultura religiosa, políticas y planes para la primera infancia en marco del sector religioso; así como la realización de espacios públicos de difusión como foros, conversatorios, seminarios, entre otros (deberá presentar plan e informe mensual de su avance), en el Departamento	58%	Se realizó una visita a la Universidad Católica de la Costa con el objetivo de socializar la normativa y desarrollo de la Red Académica y establecer posibles espacios de participación de la misma. Se realizó reunión con el equipo de la Universidad del Magdalena para establecer las particularidades y alcance de los productos entregados referentes a la Red Académica dentro del convenio	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2Fdocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%203%2E%20Red%20Acad%C3%A9mica
4	Apoyar mensualmente el proceso de caracterización de entidades religiosas que adelanta la Dirección de Asuntos Religiosos en los territorios, aportando un informe de las entidades alcanzadas mensualmente con evidencia de la caracterización realizada y asistir técnicamente en la implementación de la actualización del Registro Público auto gestionable en el Departamento del Atlántico.	58%	Se programó cronograma para la realización de las jornadas de sensibilización de Asistencia técnica en territorios y de apoyo para el proceso de caracterización de Entidades Religiosas en el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO a los representantes del sector religioso en cumplimiento de las acciones articuladas con la Gobernación del Atlántico	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2Fdocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%204%2E%20Caracterizaci%C3%B3n
5	Apoyar en la puesta en marcha del Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos (art. 312 ley 2294 de 2023), mediante estudio, proyección y gestión de actos administrativos y/o documentos técnicos que permitan su reglamentación e implementación intersectorial, interinstitucional y nación-territorio, así como participación en acciones operativas de este	58%	Se apoyó el proceso de convocatoria y la realización de la reunión para la socialización del Decreto que reglamenta el Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos en la Costa Atlántica.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2Fdocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%205%2E%20Sinalibrec
6	Apoyar el fortalecimiento de las entidades religiosas y sus organizaciones del sector religioso en materia organizacional o de índole administrativo, así como para la incidencia pública en espacios de participación, en materia educativa y acceso a la oferta estatal en el Departamento del Atlántico.	58%	Se adelantaron acercamientos con distintas organizaciones del sector religioso tendientes a fortalecer sus estructuras organizacionales y propiciar su participación y acceso de la oferta estatal en materia educativa especialmente en las actividades de convocatorias de socialización realizadas.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2Fdocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%206%2E%20Aoyo%20fortalecimiento%20entidades
7	Apoyar en la organización, producción y/o de reuniones, encuentros y demás actividades que se requieran para el desarrollo de las funciones, planes, programas y metas del Ministerio y a Dirección	58%	Se apoyó en la convocatoria de evento de socialización del Decreto por medio del cual se reglamenta el SINALIBREC realizado el día 17 de mayo del corriente	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2Fdocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo
8	Brindar apoyo en la atención a usuarios, en la proyección y gestión de respuestas a derechos de petición, tutelas, quejas, denuncias, solicitudes, oficios, memorandos, conceptos, comunicaciones, requerimientos por parte de organismos judiciales, de control, administrativos y demás relacionados con los derechos de libertad religiosa y de cultos, que se requieran a la Dirección de Asuntos Religiosos.	58%	Se realizó la atención a usuarios y asistentes de las diferentes entidades de carácter religiosos en desarrollo de la actividad de convocatoria para la Socialización del Decreto de reglamentación del SINALIBREC y de llamadas telefónicas recibidas en desarrollo del mes correspondiente dentro del departamento del Atlántico	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2Fdocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo

9	Realizar cada una de las obligaciones señaladas dentro de los plazos solicitados por el/la supervisor y/o el/la Director (a) de Asuntos Religiosos	58%	Se realizó las obligaciones contractuales conforme a los plazos establecidos por el contrato y acorde con lo coordinado con el supervisor del contrato	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%209%2E%20Actas%20de%20evaluaci%C3%B3n
10	Entregar al Supervisor del contrato de manera personal en físico y/o digital un (1) informe o acta de monitoreo detallado del estado de los procesos asignados, antes de la terminación del contrato o cuando este le requiera, lo anterior mediante el reporte de actividades del PDT (Plan de Trabajo) y asistir al Comité del PDT.	58%	Se entregó al supervisor de manera digital el informe y reporte de actividades correspondientes al PDT	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%2010%2E%20Actas%20PDT
11	Tramitar la cuenta de cobro de manera mensualizada, dentro de los términos establecidos por el supervisor y/o el/la Director (a) de Asuntos Religiosos, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio del Interior	58%	Se realizó el trámite de la cuenta de cobro mensualizada correspondiente al mes de mayo y se asistió a las reuniones relacionadas con la presentación de cuentas	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/personal/amelia_cotes_mininterior_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Famelia%5Fcotes%5Fmininterior%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTRATOS%20OPS%20DAR%202024%2FEVIDENCIAS%20OPS%202024%2FLISBET%20PATRICIA%20PELUFFO%20OCHOA%2FMayo%2FObligaci%C3%B3n%2011%2E%20Cuenta%20de%20Cobro

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ SÍ ☒ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
☐ SÍ ☒ NO Compartido ☐ SÍ ☒ NO Porcentaje Participación _____
- C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co, Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)



FIRMA SUPERVISOR
LUIS DAVID PULIDO BLASI - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CONTRATISTA
LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO 835 DE 2024 FECHA. Día 15 Mes 02 Año 2 0 2 4							
OBJETO: : Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar el fortalecimiento de la Red Académica para el Respeto y la Garantía de la Libertad Religiosa en marco del artículo 312 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: L I S B E T P A T R I C I A P E L U F F O O C H O A							
DIRECCIÓN: Cra64E #86-41 Apto 302B. Barranquilla				TELÉFONO: 3 1 4 5 8 2 4 3 1 2			
CÉDULA Y/O NIT: 2 2 . 4 7 7 . 5 7 4				CORREO ELECTRÓNICO: lispapel22@hotmail.com			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): LUIS DAVID PULIDO BLASI - PROFESIONAL ESPECIALIZADO del Ministerio del Interior							
DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Religiosos				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2 4 2 7 4 0 0			
FECHA DE INICIO				FECHA TERMINACIÓN INICIAL			
DÍA: 1 5 MES: 02 AÑO: 2024				DÍA: 14 MES: 08 AÑO: 2024			
Valor total del contrato \$ 36.000.000				Valor desembolso del convenio \$ 6.000.000			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 04		Periodo de pago Del 1 al 31 de mayo del 2024		Valor a cobrar en el periodo \$6.000.000		Pensionado Sí___ No X_ 	
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 69024				No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-000			
Entidad bancaria Davivienda				No. de cuenta bancaria 027700057477		Tipo de cuenta Ahorros_X___ Corriente___	
PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla		
			Mes	Año			
EPS	NUEVA EPS	300.000	5	2024	29596519		
FONDO PENSIÓN	PORVENIR	384.000					
ARL	POSITIVA	12.600					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)							
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:							
3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca							
Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.					3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.					3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:

LUIS DAVID PULIDO BLASI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
C.C. 79.314.718

CUENTA DE COBRO # 4

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT 830.114.475-6

DEBE A:

LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

C.C. 22.477.574

La suma de SEIS MILLONES DE PESOS (**\$6.000.000**) por concepto de honorarios provenientes del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de 2024 **N°.835 DE 2024**, del periodo comprendido entre **el 1 AL 31 DE MAYO de 2024**.

Favor consignar el dinero en la cuenta de ahorros No. **027700057477** del banco **Davivienda** a nombre del suscrito.



LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA

C.C.22.477.574

Se certifica que la empresa , identificada con CC-22477574 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-05	230301	800224808	PORVENIR	1	0	384.000	0	384.000
Período salud:	2024-05	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	300.000	0	300.000
Planilla Nro.:	29596519 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	12.600	0	12.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2024-05-15	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	639402801	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 696.600	

PAGADO



RAZÓN SOCIAL :	LISBET PATRICIA PELUFFO OCHOA
IDENTIFICACIÓN:	CC-22477574
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-05-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-20
FECHA DE PAGO:	2024-05-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	29596519
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29596519
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 300.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 384.000	\$ 384.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.600	\$ 12.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600	\$ 696.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/07/2024
----------------------------------	------------

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 14973556427			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 224775743				6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
14. Buzón electrónico 2							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 22477574		27. Fecha expedición 19970417	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Atlántico		30. Ciudad/Municipio Barranquilla		31. Primer apellido PELUFFO	
32. Segundo apellido OCHOA		33. Primer nombre LISBET		34. Otros nombres PATRICIA			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Atlántico		40. Ciudad/Municipio Barranquilla			
41. Dirección principal CR 64 # 86 - 41 AP 302B							
42. Correo electrónico lispapel22@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3145824312			
45. Teléfono 2							
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
46. Código 8521		47. Fecha inicio actividad 20100201		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 20							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 3		61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 13 : 02: 53	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre PELUFFO OCHOA LISBET PATRICIA				985. Cargo Contribuyente			